

RESPONSABILIDAD Y VIGENCIA

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA ELECTRÓNICA
ELABORADO Y/O MODIFICADO POR:	Juan Carlos Ríos	Especialista de la Dirección de Procesos, Servicios, Calidad y Gestión del Cambio	
REVISADO POR RESPONSABLE DE PROCESO:	Andrea Benavides	Directora de Procesos, Servicios, Calidad y Gestión del Cambio	
APROBADO POR RESPONSABLE DE MACRO PROCESO	Leonardo Fabricio Vera	Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica	
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA DEL DOCUMENTO (dd/mm/aaaa):			30/01/2024

Contenido

1. OBJETIVO.....	3
2. ALCANCE.....	3
3. GUÍA DE USUARIO PARA GESTIONAR TRÁMITES EN LÍNEA EN GOB.EC	3
4. CONTROL DE CAMBIOS.....	20

1. OBJETIVO

Establecer una guía para los usuarios externos que requieren gestionar trámites, a través de la plataforma web www.gob.ec.

2. ALCANCE

Desde la solicitud del trámite, hasta la entrega del producto correspondiente a través de la plataforma www.gob.ec.

NOTA: Se utilizará el trámite “Emisión de Licencia personal en materia de seguridad radiológica por primera vez” para ejemplificar el procedimiento que debe seguir el usuario externo en la plataforma www.gob.ec hasta obtener el producto requerido.

3. GUÍA DE USUARIO PARA GESTIONAR TRÁMITES EN LÍNEA EN GOB.EC

PASO 1: Registro en el Sistema

El usuario ingresará desde su dispositivo tecnológico a internet el navegador de internet Mozilla Firefox. (Ver gráfico 1):



Gráfico 1: Imagen del navegador de internet Firefox

El usuario ingresa a la plataforma GOB.EC a través del link www.gob.ec, y se desplegará la siguiente pantalla (Ver gráfico 2):

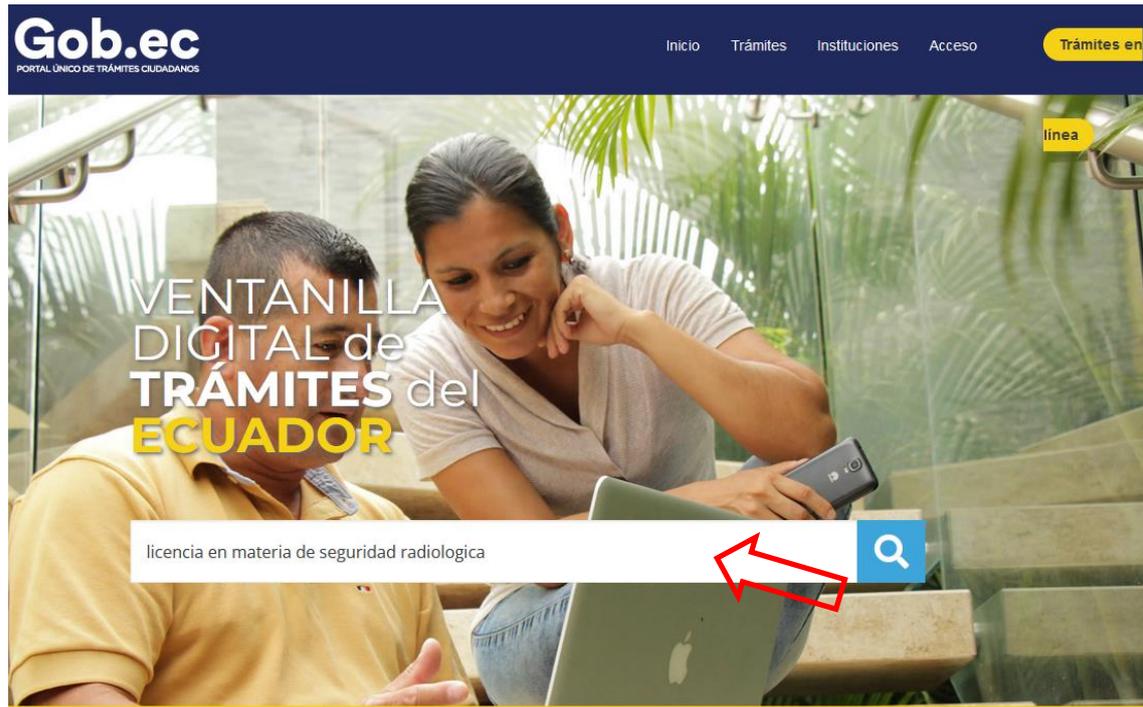


Gráfico 2: Captura de pantalla de www.gob.ec

En el buscador de la plataforma www.gob.ec colocar el nombre del trámite requerido, para el ejemplo: “Emisión de Licencia personal en materia de seguridad radiológica por primera vez” y dar clic en el símbolo “Buscar”, así (Ver gráfico 3):

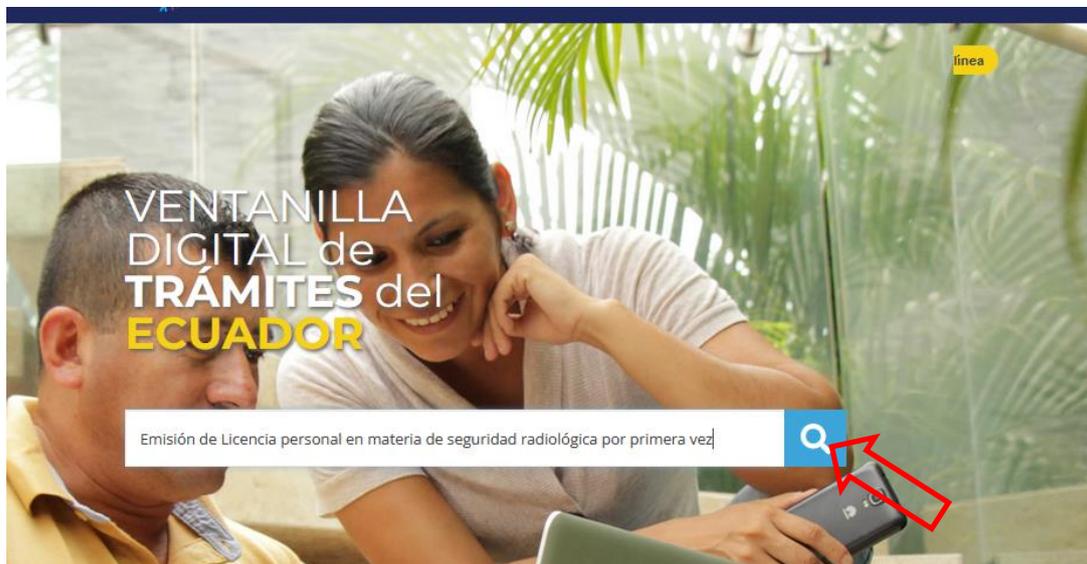


Gráfico 3: Captura de pantalla del buscador de trámites de la plataforma www.gob.ec

Posteriormente, se desplegará el nombre del trámite con una breve descripción del mismo, y la institución que presta el servicio, es decir, Ministerio de Energía y Minas. Aquí es importante indicar que se debe dar clic en el nombre del trámite (Ver gráfico 4), así:

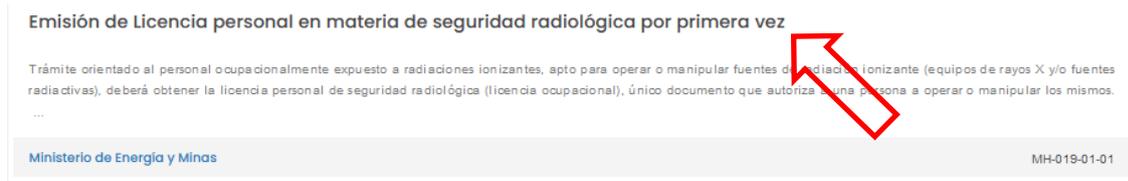


Gráfico 4: Captura de pantalla del nombre del trámite del buscador de www.gob.ec

Una vez ingresado al trámite se despliega toda la información relacionada con el mismo, donde consta: una breve descripción, a quién está dirigido, requisitos obligatorios, procedimiento, costo, nombre y número de contacto de los funcionarios responsables del área para atender el trámite y el link para realizar el trámite en línea. (Ver gráfico 5)

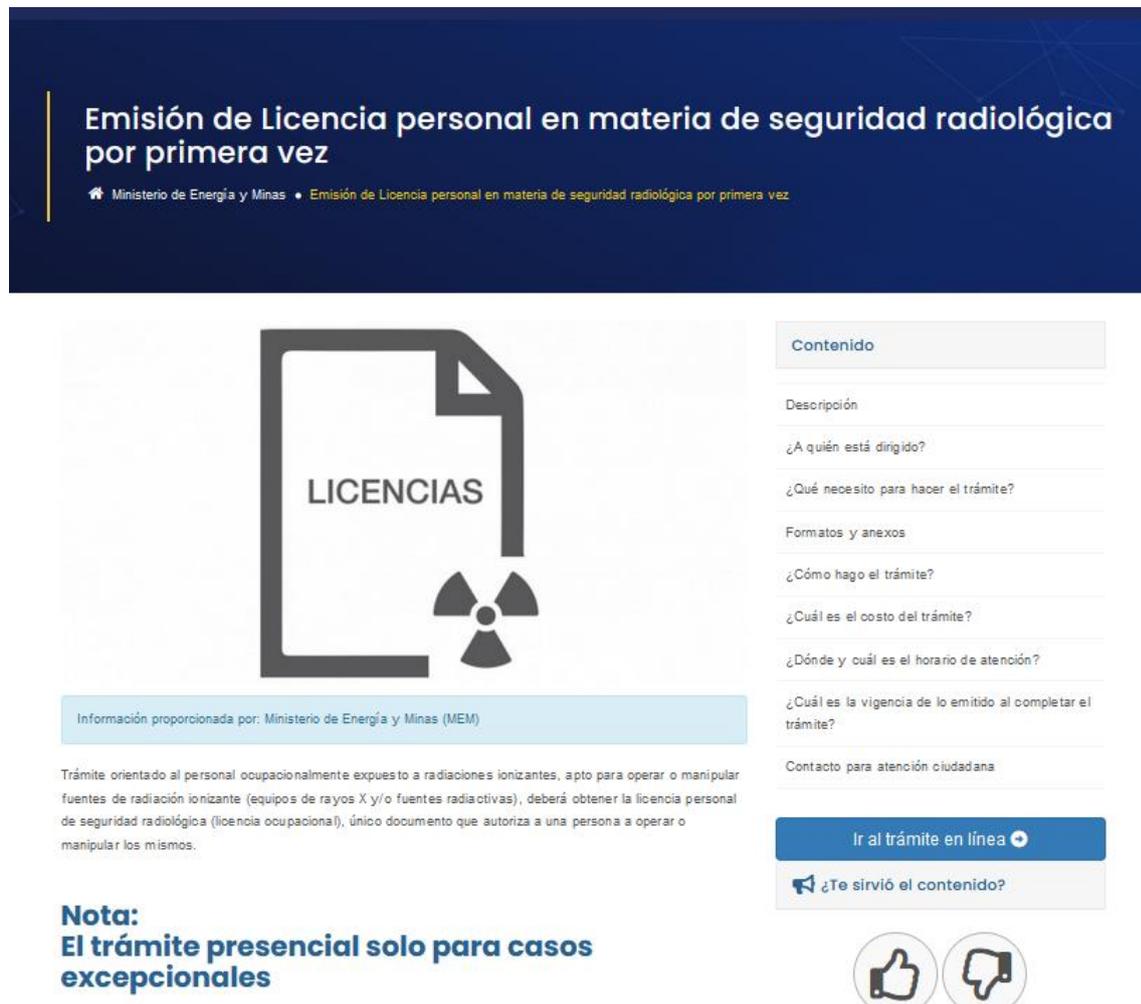


Gráfico 5: Captura de pantalla de descripción del trámite en la plataforma www.gob.ec

A continuación, se debe dar clic en la opción “Ir al trámite en línea” y posteriormente se visualizará la siguiente pantalla (Ver gráfico 6), que indica el formulario del trámite con los 5 pasos que se deben completar para realizar la solicitud en línea.

Formulario de trámite

🏠 Emisión de Licencia personal en materia de seguridad radiológica por primera vez • [Formulario de trámite](#)

- 1 Datos del solicitante
- 2 Datos del trámite
- 3 Firma
- 4 Pago
- 5 Comprobante

Formulario de inicio de trámite
Completando todos los pasos de este formulario iniciará el trámite: Emisión de Licencia personal en materia de seguridad radiológica por primera vez
Este trámite es atendido por: Ministerio de Energía y Minas (MEM)

🔍 Trámite: Emisión de Licencia personal en materia de seguridad radiológica por primera vez

📌 Formulario optimizado para Mozilla Firefox
Estimado usuario este formulario esta optimizado su uso para Mozilla Firefox, si usted no puede realizar correctamente las acciones sugerimos utilizar este navegador para realizar su solicitud.

Tipo de identificación*

Cédula
 Pasaporte
 Registro Único del Contribuyente (RUC)

Número de identificación*

Correo electrónico*

Teléfono

Política de términos de uso

- Confirmando que estoy autorizado a realizar este trámite y la información proporcionada es veraz y actualizada.
- Usted está de acuerdo con nuestros términos y condiciones, acepto que este sitio recoja información del usuario para poder brindar el servicio.
- Para conocer el tratamiento que damos a su información personal, revise la Política para el tratamiento de datos personales.

Acepto la política de términos de uso.*

Gráfico 6: Captura de pantalla de datos del solicitante

En este módulo se completará los **datos del solicitante**: cédula, número de identificación, correo electrónico, teléfono.

NOTA: Es importante que la persona que realice la solicitud del trámite este pendiente de las notificaciones que le serán remitidas al correo electrónico registrado en la plataforma www.gob.ec, ya que de esto depende la adecuada gestión del trámite.

A continuación, se debe leer la **Política de términos de uso** y dar clic en la casilla que indica: “Acepto la política de términos de uso”, (Ver gráfico 7) y continuar:

Política de términos de uso

- Confirmando que estoy autorizado a realizar este trámite y la información proporcionada es veraz y actualizada.
- Usted está de acuerdo con nuestros términos y condiciones, acepto que este sitio recoja información del usuario para poder brindar el servicio.
- Para conocer el tratamiento que damos a su información personal, revise la Política para el tratamiento de datos personales.

Acepto la política de términos de uso.*

Continuar >>

Gráfico 7: Captura de pantalla de Políticas de términos de uso

Una vez aceptada la “Política de términos de uso” y puesta la opción **“Continuar”**, automáticamente se despliega una ventana emergente con el **“Validador de formulario”** que va a solicitar ingresar información específica de identificación del solicitante. (Ver gráfico 8). Esta información se valida con las plataformas del Registro Civil y del SRI, según corresponda, y tiene por objetivo corroborar que los datos de los usuarios son correctos y salvaguardar la información que se ingrese. Adicionalmente, automáticamente www.gob.ec envía un código alfanumérico al correo registrado, mismo que debe ser colocado en la casilla que indica **“Código de confirmación, enviado a su correo electrónico.”**

NOTA: Verificar que el navegador de internet que esté utilizando no tenga bloqueado el permiso de “ventanas emergentes” ya que esto impediría la validación de datos.

Una vez completados todos estos campos se debe dar clic en el botón “Continuar” (Ver gráfico 8)

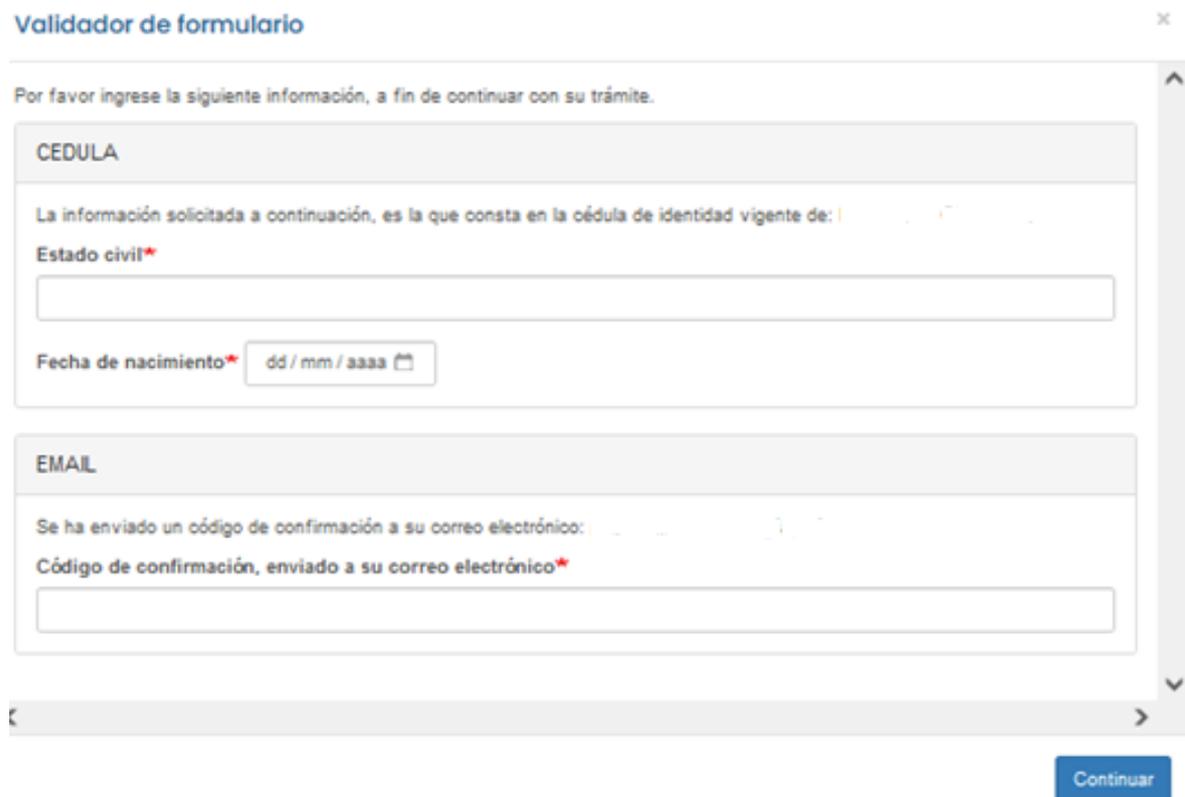


Gráfico 8: Captura de pantalla de ventana emergente de “Validador del formulario”

PASO 2: Datos del trámite.

IMPORTANTE: Solo en el caso de que el trámite fue cerrado por incumplimiento de los requisitos establecidos, el usuario debe iniciar una nueva solicitud con los requisitos y novedades subsanados, para lo cual en la opción de **“REINGRESO DE SOLICITUD POR CIERRE DE TRÁMITE (DOCUMENTACIÓN TÉCNICA INCOMPLETA)”** (Ver gráfico 9), se debe escoger la opción “SI”, para lo cual deberá adjuntar en la parte de **REQUISITOS** nuevamente la factura obtenida en la solicitud que fue cerrada, y también se debe adjuntar en la opción 4. PAGO, y en comprobante cargar la FACTURA.

Solicitud de Licencia personal en materia de seguridad radiológica por primera vez

Importante:

1. La información que debe ingresar en el presente formulario debe ser únicamente la de la persona quien obtendrá la licencia, además la veracidad de la información ingresada es única y exclusivamente responsabilidad de la persona quien suscribe la misma.
2. Lea las instrucciones del procedimiento a seguir indicado en la página de la plataforma www.gob.ec
3. Únicamente se recaptará solicitudes con todos los datos y documentación completa, caso contrario se dará por finalizada la solicitud y deberá ingresar una nueva.
4. En caso de que su trámite sea cerrado por incumplimiento de los requisitos establecidos, usted debe subir un nuevo trámite en el que debe colocar la factura obtenida en el trámite cerrado, emitida por el Ministerio de Energía y Minas que ya posee, en la opción 4. PAGO y en la opción que indica FACTURA OBTENIDA, no debe volver a cancelar. Los demás requisitos establecidos deben ser subidos nuevamente en cada opción de carga, conforme lo indica el formulario en ítem 4.

Reingreso de solicitud por cierre de trámite (Documentación técnica incompleta)

Reingreso de solicitud para subsanar documentos?

Sí No

Gráfico 9: Captura de pantalla de reingreso de solicitud por cierre de trámite

Tipo de Licencia:

El usuario escogerá el tipo de licencia que desea obtener (Ver gráfico 10).

Tipo de Licencia:*

Profesional Auxiliar

Gráfico 10: Captura de pantalla tipo de licencia a obtener

2.1.- Datos Personales. - se debe seleccionar el género, nombres, apellidos, fecha de nacimiento, nacionalidad, provincia, ciudad, dirección, número de teléfono, código postal, número de celular, correo electrónico, adicional adjuntar la fotografía a color con fondo blanco, en tamaño carnet, con el rostro centrado, misma que debe haber sido tomada dentro de los últimos 6 meses para reflejar su apariencia actual, no se debe utilizar imágenes de las redes sociales, (Ver gráfico 11).

1. Datos Personales

Género:*

Masculino Femenino

Apellidos:* **Nombres:*** **Fecha de Nacimiento:***

Nacionalidad:*

Ecuatoriano Extranjero

Provincia:* **Ciudad:***

Dirección:* **Teléfono convencional:** **Código postal:***

Teléfono celular del personal ocupacional que solicitaría el servicio:* **Correo electrónico del personal ocupacional que solicitaría el servicio:***

Adjuntar fotografía actualizada:*

No se ha seleccionado ningún archivo.

Adjuntar fotografía a color en fondo blanco, tamaño carnet, con el rostro centrado, misma que debe haber sido tomada dentro de los últimos 6 meses para reflejar su apariencia actual. No utilizar imágenes de redes sociales.
[Requerimientos para subir archivo](#)

Gráfico 11: Captura de pantalla datos personales

2.2.- Institución de trabajo. - se debe ingresar el número de RUC, nombre, tipo, provincia, ciudad, teléfono, dirección de la institución en la que labora, ingresar el correo institucional, tipo de práctica que corresponde al área donde trabaja y las horas que trabaja semanalmente. En el caso de que labore en otras instituciones deberá dar clic en la opción "SI" y deberá ingresar el nombre en los campos señalados. (Ver Gráfico 12)

2. Institución de trabajo

Número de RUC:* **Razón Social:*** **Tipo:*** Estatal: Privada:

Provincia:* **Ciudad:*** **Teléfono:***

Dirección:* **correo electrónico:**

Práctica (área donde trabaja):* **Horas de Trabajo por semana:***

¿Trabaja en otra Institución?

Si No

Nota: Se ubicarán todas la instalaciones donde labora.

Nombre o Razón Social	Tipo	Provincia	Ciudad	Teléfono	Dirección	e-mail	Práctica (área donde trabaja)	Horas de Trabajo por semana		
☞ Loremips	f	Santa	Loremips	Dixisset	Oratione	Oratione	Oratione	Loremips	<input type="button" value="Agregar"/>	<input type="button" value="Eliminar"/>
☞ Oratione	f	Napo	Loremips	Oratione	Oratione	Dixisse	Dixisset	Dixisset	<input type="button" value="Agregar"/>	<input type="button" value="Eliminar"/>
☞ Loremips	f	Esmo	Loremips	Dixisset	Oratione	Loremip	Dixisset	Oratione	<input type="button" value="Agregar"/>	<input type="button" value="Eliminar"/>
☞	-	- Ning							<input type="button" value="Agregar"/>	<input type="button" value="Eliminar"/>

1

Si usted deja de laborar en alguna de las instituciones reportadas, debe notificar a la Autoridad Reguladora

Gráfico 12: Captura de pantalla institución de trabajo

2.3 Formación y capacitación. – Ingresar la información correspondiente a la formación profesional, cursos, seminarios, talleres relacionados con el área de trabajo; la experiencia profesional en el área (relacionado con radiaciones ionizantes); y la descripción de las funciones que está realizando actualmente (relacionado con radiaciones ionizantes). (Ver gráfico 13)

3. Formación y Capacitación

Únicamente se emitirán licencias de auxiliar para el área no médica, en el campo estudios profesionales llenar la información correspondiente a su título de bachiller ✕

3.1 Estudios Profesionales* Mostrar pesos de la fila

Institución Educativa:	Título Obtenido:	N° Registro SENESCYT	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Agregar Eliminar
Agregar 1 more items			

En campo de medicina, los profesionales deberán tener registrado su formación en el Senescyt. ✕

3.2 Cursos, seminarios, talleres relacionados al área de trabajo* Mostrar pesos de la fila

Nombre Evento	Fecha realizada	Duración (horas)	
<input type="text"/>	<input type="text" value="dd / mm / aaaa"/>	<input type="text" value="-- : --"/>	Agregar Eliminar
Agregar 1 more items			

En la industria, los operadores que no tengan registrado su formación en el Senescyt, deberán acreditar al menos 40 horas de capacitación en el área específica de trabajo en el que está solicitando la licencia (considerados auxiliares). ✕

3.3 Experiencia profesional en el área (relacionado con radiaciones ionizantes) Mostrar pesos de la fila

Área de trabajo:	Tiempo (meses)	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	Agregar Eliminar
Agregar 1 more items		

3.4 Descripción de sus funciones actuales (relacionado con radiaciones ionizantes)*

Gráfico 13: Captura de pantalla de formación y capacitación

2.4 Equipo(s) que opera. – ingresar los equipos que el usuario opera de acuerdo a lo solicitado. (Ver gráfico 14)

4. Equipo(s) que opera

Mostrar pesos de la fila

Tipo: diagnóstico, terapia, industria, otro. (especificar)	Energía máxima	mA. Máximo	Propósito de uso		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Agregar	Eliminar
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Agregar	Eliminar
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Agregar	Eliminar
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Agregar	Eliminar

Agregar 1 more items

Gráfico 14: Captura de pantalla de equipo(s) que opera

2.5 Radioisótopo (s) que utiliza. – Solo en el caso que utilice radioisótopos debe completar la información solicitada en este punto. (Ver gráfico 15)

5. Radioisótopo (s) que utiliza

Mostrar pesos de la fila

Nombre del radioisótopo	Tipo de fuente	Propósito de uso	Actividad máxima (Bq - Ci)		
<input type="text"/>	Abie	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Agregar	Eliminar
<input type="text"/>	Sella	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Agregar	Eliminar
<input type="text"/>	Sella	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Agregar	Eliminar
<input type="text"/>	- Nir	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Agregar	Eliminar

Agregar 1 more items

Gráfico 15: Captura de pantalla de radioisótopo(s) que utiliza

Requisitos.

Debe adjuntar los requisitos solicitados de manera obligatoria conforme a lo indicado en cada uno. (Ver gráfico 16).

Requisitos:

- Adjuntar la visa de trabajo escaneada.*

 1_cedula_de_identidad_original_para_neonatales_en_el_oaso_de_ext.xlsx 7 bytes

 Eliminar

 Requerimientos para subir archivo

- Certificado médico que certifique que el solicitante esta APTO PARA TRABAJAR CON RADIACIONES IONIZANTES, basados en los exámenes de laboratorio (biometría hemática y recuento de plaquetas) (VIGENCIA 3 MESES) y Certificado psicológico que confirme que el solicitante esta APTO PARA TRABAJAR CON RADIACIONES IONIZANTES, este último certificado es obligatorio para quienes trabajen con fuentes radiactivas y aceleradores lineales (VIGENCIA 1 AÑO).*

 2_copia_simple_del_certificado_medico_que_certifique_que_el_soli.ppt 47 KB

 Eliminar

 Requerimientos para subir archivo

- Certificados de capacitación en el área específica de trabajo en el que está solicitando la licencia (vigencia 4 años) : En la industria, los operadores que no tengan registrado su formación en el Senescyt, deberán acreditar al menos 40 horas de capacitación en el área específica de trabajo en el que está solicitando la licencia (considerados auxiliares); los títulos profesionales deben estar registrados en el SENESCYT para verificación en la página de dicha institución por parte de esta Autoridad.*

 4_copias_simples_de_certificados_o_diplomas_de_cursos_formales_d.zip 12.99 KB

 Eliminar

 Requerimientos para subir archivo

- Certificado del Curso Básico de Protección Radiológica dictado por la SCAN y el documento de aprobación del examen adicional para operadores en las prácticas de Medicina Nuclear, Producción de radioisótopos, Radioterapia, Radiotrazadores, Monitoreo Radiológico, Transporte, Radiografía Industrial, Irradiadores, Perfilaje de pozos, Gestión de desechos, Metrología y Calibración e Instalación y Mantenimiento.*

 6_certificado_de_espabilacion_en_materia_de_seguridad_radiologia.zip 12.99 KB

 Eliminar

 Requerimientos para subir archivo

DECLARACIÓN:

El/la que suscribe, declara que los datos y la información consignados en la presente solicitud y sus hojas adicionales son verdaderos y correctos, que conoce las normativas aplicables vigentes y que se obliga a comunicar de inmediato todo cambio que se produzca respecto de los mismos.

Gráfico 16: Captura de pantalla de requisitos

- Certificado médico que legitime que el solicitante esta APTO PARA TRABAJAR CON RADIACIONES IONIZANTES, basados en los exámenes de laboratorio (biometría hemática y recuento de plaquetas) (VIGENCIA 3 MESES) y Certificado psicológico que confirme que el solicitante esta APTO PARA TRABAJAR CON RADIACIONES IONIZANTES, este último certificado es obligatorio para quienes trabajen con fuentes radiactivas y aceleradores lineales (VIGENCIA 1 AÑO).
- Certificados de capacitación en el área específica de trabajo en el que está solicitando la licencia (vigencia 4 años) : En la industria, los operadores que no tengan registrado su formación en el Senescyt, deberán acreditar al menos 40 horas de capacitación en el área específica de trabajo en el que está solicitando la licencia (considerados auxiliares); los títulos profesionales deben estar registrados en el SENESCYT para verificación en la página de dicha institución por parte de esta Autoridad.
- Certificado del Curso Básico de Protección Radiológica dictado por la SCAN y el documento de aprobación del examen adicional para operadores en las prácticas de Medicina Nuclear, Producción de radioisótopos, Radioterapia, Radiotrazadores, Monitoreo Radiológico, Transporte, Radiografía Industrial, Irradiadores, Perfilaje de pozos, Gestión de desechos, Metrología y Calibración e Instalación y Mantenimiento.

NOTA: En "Requerimientos para subir archivo", se encuentra detallado el tamaño y tipo de archivo que se debe cargar en cada requisito.

Finalmente dar clic en la opción "Guardar" y Continuar.

PASO 3: Firma

En esta sección el solicitante firmará la solicitud de ingreso del trámite, para lo cual contará con dos opciones (Ver gráfico 17):

- **Firma digital (requiere certificado de firma).** Al escoger esta opción el solicitante deberá contar con firma electrónica,
- **Firma manual (escaneado).** En esta opción el solicitante deberá descargar el documento, imprimirlo, firmarlo al final de la solicitud, escanearlo de forma legible; y subirlo. El formato disponible para la carga debe ser en PDF, tamaño máximo del archivo 1 Megabyte y el nombre del documento no debe ser extenso.

NOTA: Si se escoge la opción de “Firma manual” asegurarse que el archivo firmado y escaneado, se cargue completamente antes de dar clic en la opción “Guardar y continuar”. Se confirma la carga del archivo cuando aparece en color azul el tamaño del archivo adjuntado en la parte derecha del archivo y bajo el mismo la opción “Eliminar”.

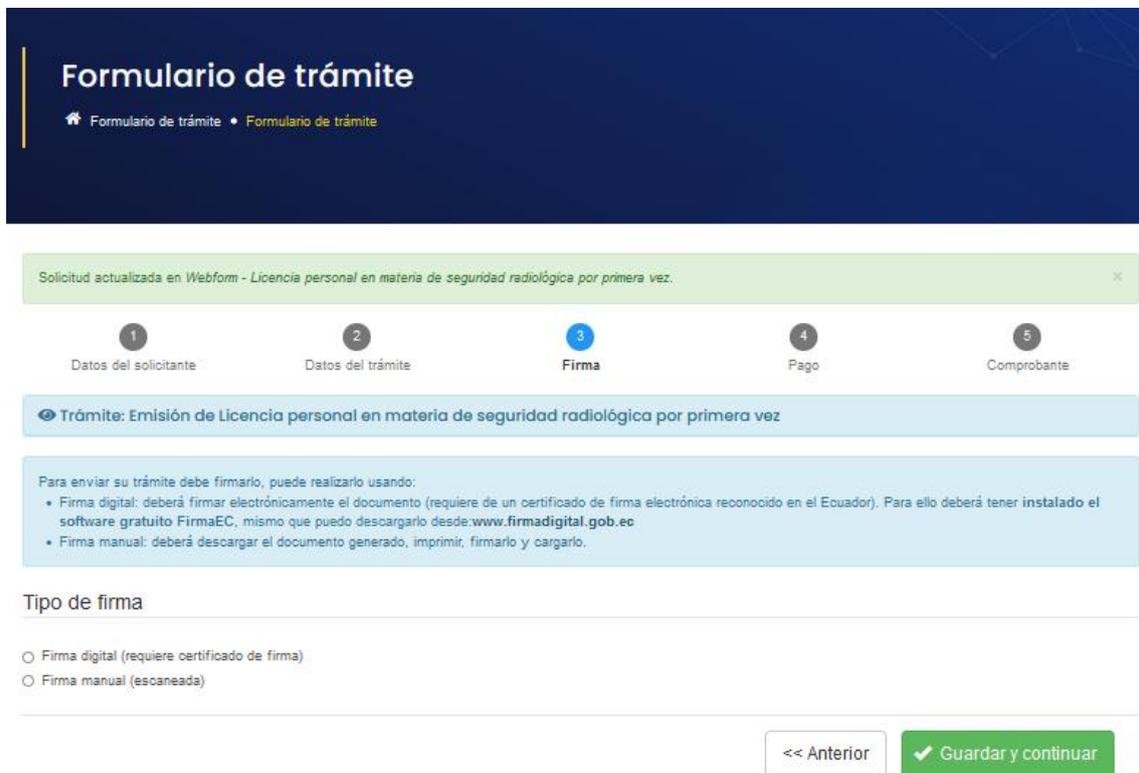


Gráfico 17: Captura de pantalla de Firma de solicitud del trámite

Procedimiento para Opción Firma manual (escaneado):

En primer lugar, se debe descargar la **solicitud generada** que aparecerá de acuerdo a la siguiente pantalla (Ver gráfico 18):



Emisión de Licencia personal en materia de seguridad radiológica por primera vez

Solicitud No. 017Y-0DFHM4

2023-05-08

Datos del solicitante

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CÉDULA
IDENTIFICACIÓN	
NOMBRES Y APELLIDOS	
CORREO ELECTRÓNICO	

Información de Solicitud del Trámite

Trámite: Emisión de Licencia personal en materia de seguridad radiológica por primera vez

Tipo de Identificación Cédula (9696)

Documento de Identificación

Nombres y apellidos

Razón social (Empresa) [Vacío]

Correo electrónico

Teléfono [Vacío]

Solicitud de Licencia personal en materia de seguridad radiológica por primera vez

Reingreso de solicitud por cierre de trámite (Documentación técnica incompleta)

Reingreso de solicitud para subsanar documentos? No

Tipo de Licencia: Profesional

1. Datos Personales

Género: Femenino

Apellidos: MARIA

Nombres: PEREZ

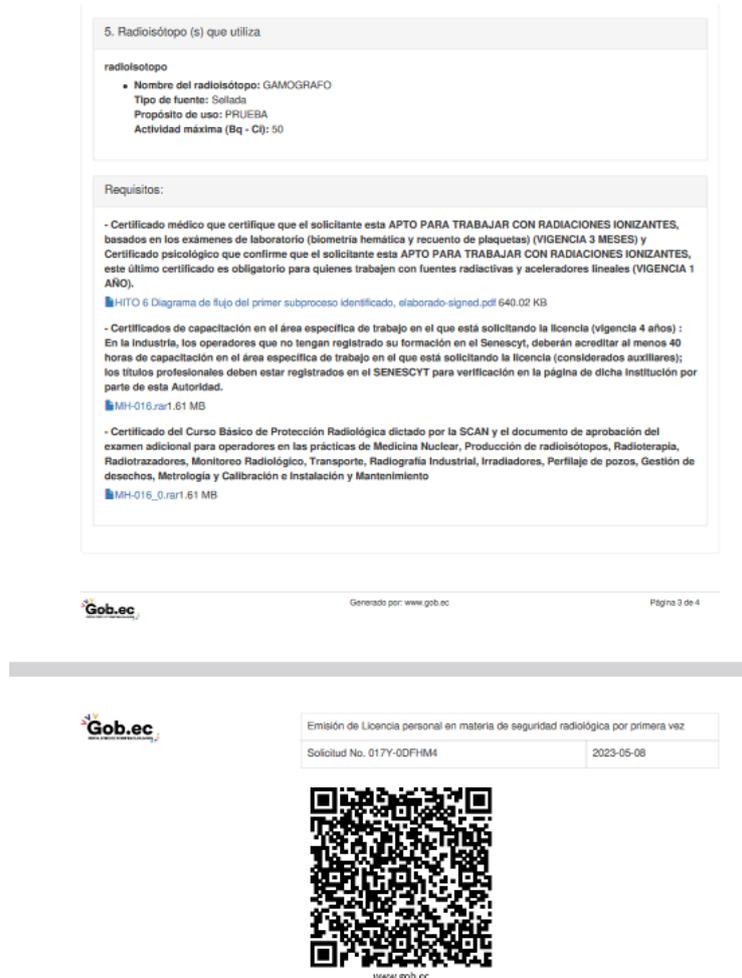
Fecha de Nacimiento 1980-02-18

Nacionalidad Ecuatoriano

Número de Cédula 1712201282

Provincia: Pichincha

Ciudad: QUITO



5. Radioisótopo (s) que utiliza

radioisotopo

- Nombre del radioisótopo: GAMOGRAFO
- Tipo de fuente: Sellada
- Propósito de uso: PRUEBA
- Actividad máxima (Bq - Ci): 50

Requisitos:

- Certificado médico que certifique que el solicitante esta APTO PARA TRABAJAR CON RADIACIONES IONIZANTES, basados en los exámenes de laboratorio (biometría hemática y recuento de plaquetas) (VIGENCIA 3 MESES) y Certificado psicológico que confirme que el solicitante esta APTO PARA TRABAJAR CON RADIACIONES IONIZANTES, este último certificado es obligatorio para quienes trabajen con fuentes radiactivas y aceleradores lineales (VIGENCIA 1 AÑO).
- HITO 6 Diagrama de flujo del primer subproceso identificado, elaborado-signed.pdf 640.02 KB
- Certificados de capacitación en el área específica de trabajo en el que está solicitando la licencia (vigencia 4 años) : En la industria, los operadores que no tengan registrado su formación en el Senescyt, deberán acreditar al menos 40 horas de capacitación en el área específica de trabajo en el que está solicitando la licencia (considerados auxiliares); los títulos profesionales deben estar registrados en el SENESCYT para verificación en la página de dicha institución por parte de esta Autoridad.
- MH-016.rar1.61 MB
- Certificado del Curso Básico de Protección Radiológica dictado por la SCAN y el documento de aprobación del examen adicional para operadores en las prácticas de Medicina Nuclear, Producción de radioisótopos, Radioterapia, Radiotrazadores, Monitoreo Radiológico, Transporte, Radiografía Industrial, Irradiadores, Perfilaje de pozos, Gestión de desechos, Metrología y Calibración e Instalación y Mantenimiento
- MH-016_0.rar1.61 MB

Generado por: www.gob.ec Página 3 de 4

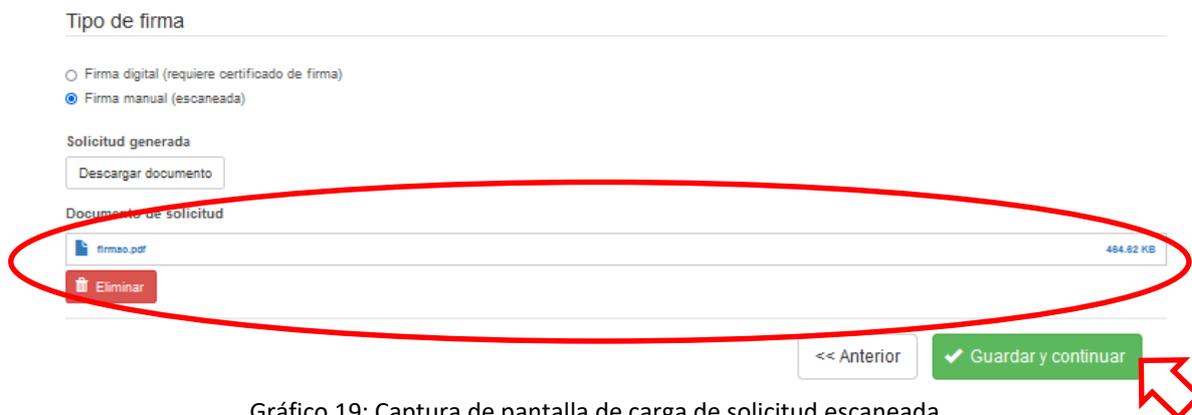
Emisión de Licencia personal en materia de seguridad radiológica por primera vez

Solicitud No. 017Y-0DFHIM4	2023-05-08
----------------------------	------------

WWW.GOB.EC

Gráfico 18: Captura de pantalla de Solicitud generada

Luego se procede a firmar el documento físicamente, escanearlo y anexarlo en la opción examinar. (Ver gráfico 19)



Tipo de firma

Firma digital (requiere certificado de firma)

Firma manual (escaneada)

Solicitud generada

Descargar documento

Documento de solicitud

firmeo.pdf 484.82 KB

Eliminar

<< Anterior

Guardar y continuar

Gráfico 19: Captura de pantalla de carga de solicitud escaneada

Finalmente se da clic en **“Guardar y continuar”**

Procedimiento para Opción Firma digital:

Al escoger la opción firma digital, se desplegará el Tipo de Certificado de firma electrónica que posee el usuario. Las opciones son: Dispositivo token o Archivo (Ver gráfico 20)

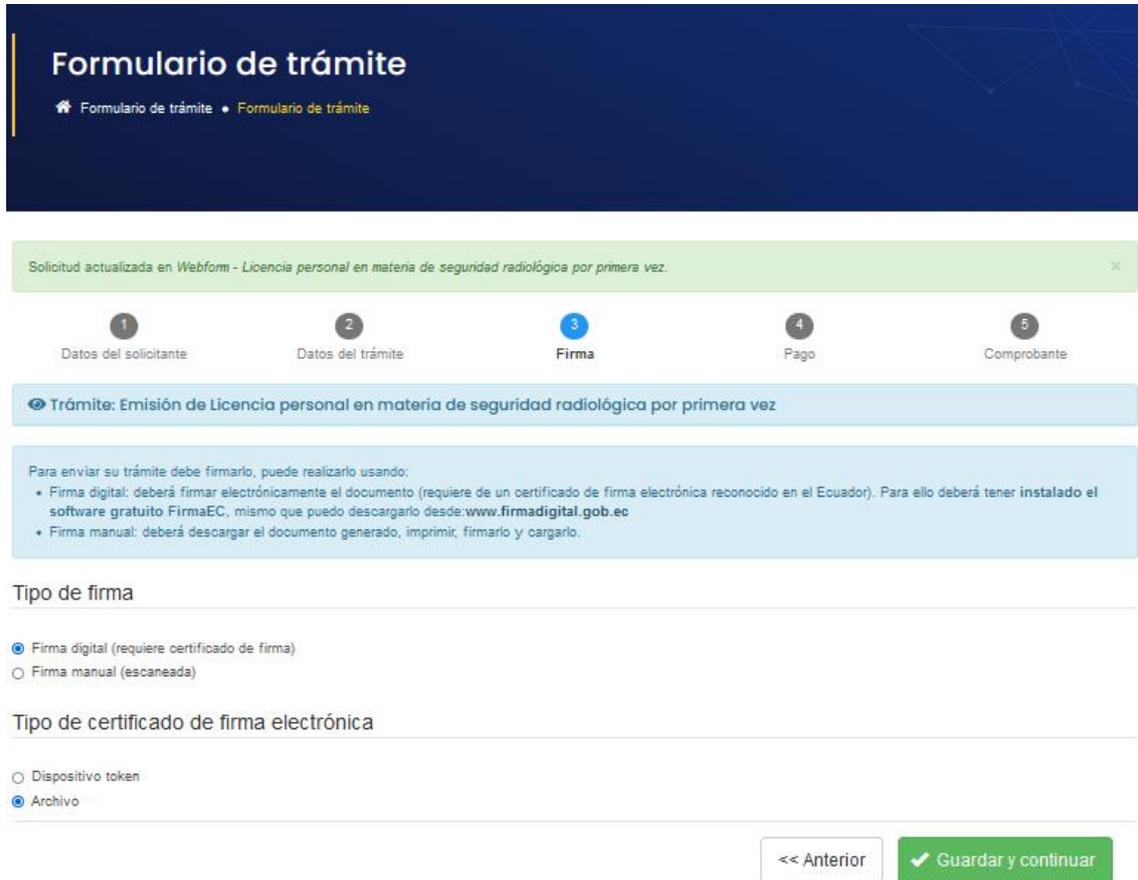


Gráfico 20: Captura de pantalla de Tipo de certificado de firma electrónica

Una vez escogido el tipo de certificado se despliega una ventana emergente donde podrá escoger la aplicación de firma electrónica que posea el usuario, donde procederá a firmar electrónicamente la solicitud.

Una vez finalizado el proceso de firma electrónica se despliega la ventana emergente de confirmación de solicitud firmada (Ver gráfico 21).

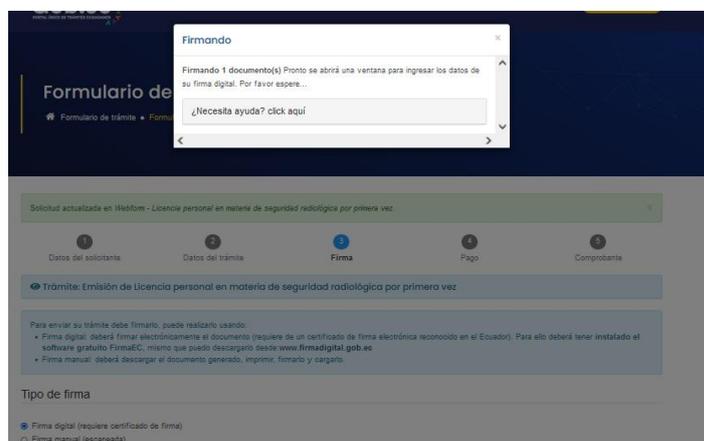
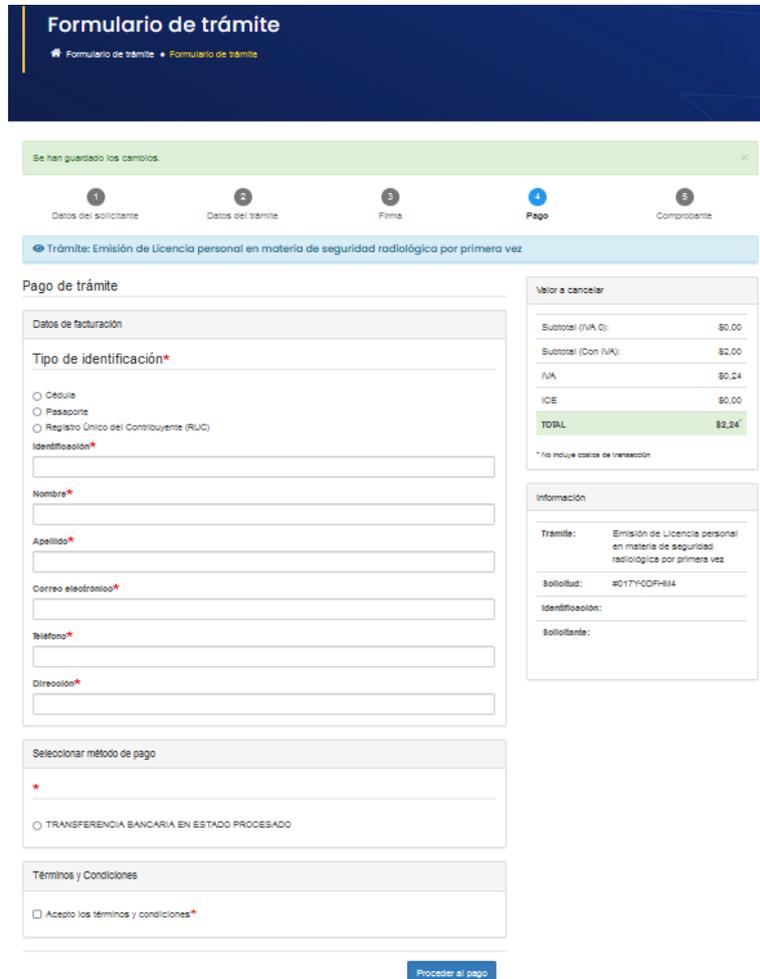


Gráfico 21: Captura de pantalla de solicitud firmada electrónicamente.

PASO 4: Pago

En esta sección el administrado visualizará el valor a cancelar por el costo del servicio, ingresará los datos para la emisión de la factura (Ver gráfico 22), seleccionará el método de pago y aceptará los términos y condiciones para acceder al servicio y dará clic en la opción PROCEDER AL PAGO (Ver gráfico 23).



Formulario de trámite

Se han guardado los cambios.

Trámite: Emisión de Licencia personal en materia de seguridad radiológica por primera vez

Pago de trámite

Datos de facturación

Tipo de identificación*

Cédula
 Pasaporte
 Registro Único del Contribuyente (RUC)

Identificación*

Nombre*

Apellido*

Correo electrónico*

Teléfono*

Dirección*

Seleccionar método de pago

*
 TRANSFERENCIA BANCARIA EN ESTADO PROCESADO

Términos y Condiciones

Acepto los términos y condiciones*

Valor a cancelar	
Subtotal (IVA 0):	\$0.00
Subtotal (Con IVA):	\$2.00
IVA:	\$0.24
ICE:	\$0.00
TOTAL:	\$2.24

* No incluye costo de transacción

Información

Trámite: Emisión de Licencia personal en materia de seguridad radiológica por primera vez

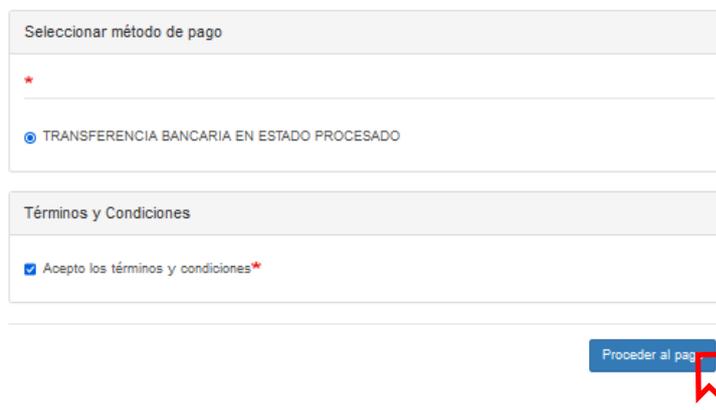
Solicitud: #017YCOFH014

Identificación:

Solicitante:

Proceder al pago

Gráfico 22: Captura de pantalla de pago de trámite.



Seleccionar método de pago

*
 TRANSFERENCIA BANCARIA EN ESTADO PROCESADO

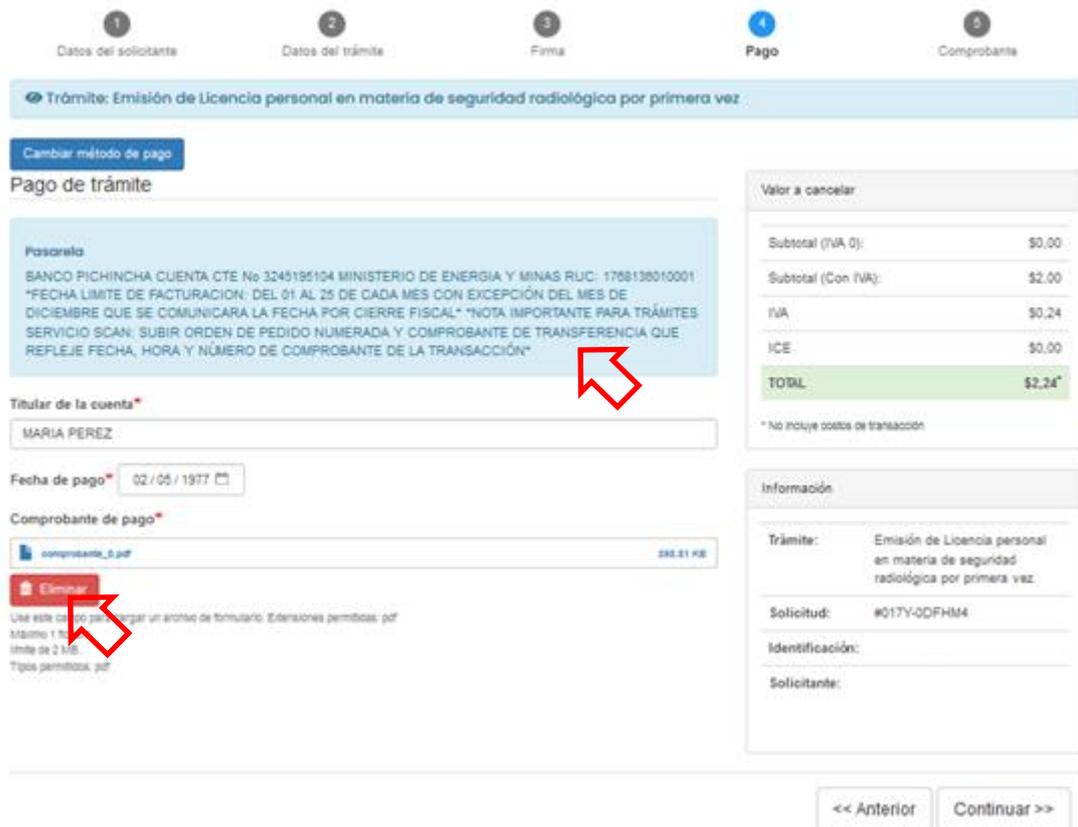
Términos y Condiciones

Acepto los términos y condiciones*

Proceder al pago

Gráfico 23: Captura de pantalla de selección de método de pago, términos y condiciones.

A continuación, el administrado realizará el pago del servicio, a través de transferencia bancaria desde su banca hacia la cuenta del Ministerio de Energía y Minas, colocará el nombre del Titular de la cuenta, la fecha en la que realizó el pago y a continuación adjuntará la captura de la transferencia realizada por el servicio (comprobante de pago). (Ver gráfico 24)



Valor a cancelar	
Subtotal (IVA 0):	\$0.00
Subtotal (Con IVA):	\$2.00
IVA	\$0.24
ICE	\$0.00
TOTAL	\$2.24*

Información	
Trámite:	Emisión de Licencia personal en materia de seguridad radiológica por primera vez.
Solicitud:	#017Y-0DFHM4
Identificación:	
Solicitante:	

Gráfico 24: Captura de pantalla de pago de trámite.

Una vez realizados los pasos indicados dar clic en Continuar.

PASO 5: Comprobante

En esta sección se desplegará los próximos pasos a seguir por el solicitante y se podrá descargar el comprobante de inicio del trámite (Ver gráfico 25). Este comprobante cuenta **con un número único de identificación del trámite**, con el cual el solicitante podrá realizar el seguimiento con los técnicos responsables de la gestión del mismo. (Ver gráfico 26)

NOTA: Los nombres de los técnicos responsables con sus datos de contacto se encuentran en la página de información del trámite en la opción: **“¿Dónde y cuál es el horario de atención?”**; y, adicionalmente en la opción: **“Contacto para atención ciudadana”** en la plataforma www.gob.ec

Formulario de trámite

Formulario de trámite • Formulario de trámite

- 1 Datos del solicitante
- 2 Datos del trámite
- 3 Firma
- 4 Pago
- 5 Comprobante

Trámite: Emisión de Licencia personal en materia de seguridad radiológica por primera vez

✓ Proceso completado exitosamente

Comprobante de inicio de trámite

Próximos pasos:

Una vez ingresada la solicitud con los requisitos establecidos, en el transcurso de 30 días laborables recibirá mediante correo electrónico registrado la respuesta al requerimiento

Contacto para atención ciudadana
Contacto: Daisy Calles
Email: daisy.calles@energiaminas.gob.ec
Teléfono: (02)3976000 ext. 2011

Información de solicitud

Trámite: Emisión de Licencia personal en materia de seguridad radiológica por primera vez
Número de solicitud: 01TY-0DFHM4
Su trámite será atendido por Ministerio de Energía y Minas (MEM)
Tiempo estimado de atención: 30 Día(s) Laborables

Solicitante
Identificación:
Nombre:
Email:

Información de Pago

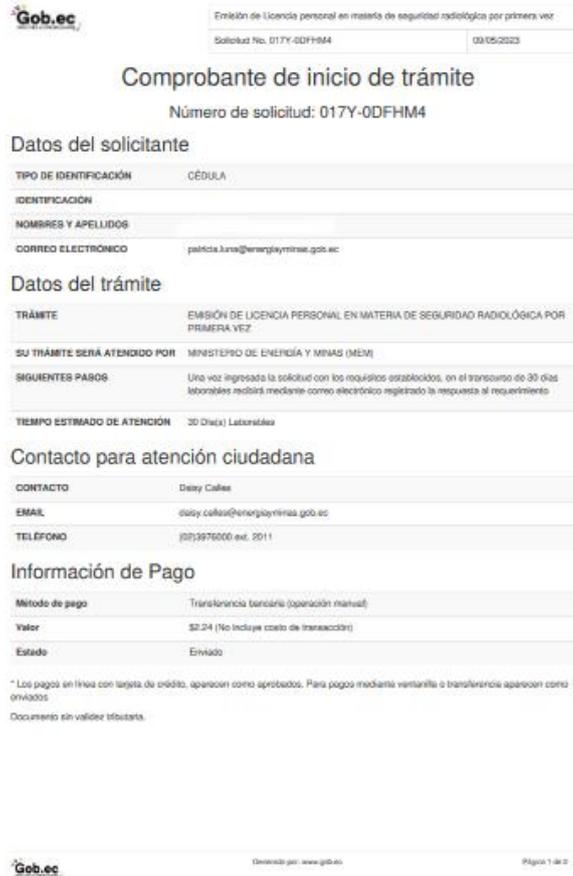
Método de pago: Transferencia bancaria (operación manual)
Valor: \$2.24 (No incluye costo de transacción)
Estado: Enviado

* Los pagos en línea con tarjeta de crédito, aparecen como aprobados. Para pagos mediante ventanilla o transferencia aparecen como enviados

Ayuda para Pagos
Nombre: KATHERINE BERMEO
Correo electrónico: facturacion_scan@energiaminas.gob.ec
Proceso en caso de reclamo: COMUNICARSE AL 3976000 EXT 1050 O 1045, O ENVIAR UN CORREO ELECTRÓNICO

[Descargar solicitud](#) [Descargar comprobante](#)

Gráfico 25: Captura de pantalla para generación de comprobante del trámite



Gob.ec Emisión de Licencia personal en materia de seguridad radiológica por primera vez
Solicitud No. 017Y-0DFHM4 09/05/2023

Comprobante de inicio de trámite

Número de solicitud: 017Y-0DFHM4

Datos del solicitante

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CÉDULA
IDENTIFICACIÓN	
NOMBRES Y APELLIDOS	
CORREO ELECTRÓNICO	patricia.kura@energiaminas.gob.ec

Datos del trámite

TRÁMITE	EMISIÓN DE LICENCIA PERSONAL EN MATERIA DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA POR PRIMERA VEZ.
SU TRÁMITE SERÁ ATENDIDO POR	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS (MEM)
SIGUIENTES PASOS	Una vez ingresada la solicitud con los requisitos establecidos, en el transcurso de 30 días laborales recibirá mediante correo electrónico registrado la respuesta al requerimiento.
TIEMPO ESTIMADO DE ATENCIÓN	30 Días(*) Laborables

Contacto para atención ciudadana

CONTACTO	Daisy Calle
EMAIL	daisy.calle@energiaminas.gob.ec
TELÉFONO	(02)3976000 ext. 2011

Información de Pago

Método de pago	Transferencia bancaria (operación manual)
Valor	\$2.24 (No incluye costo de transacción)
Estado	Enviado

* Los pagos en línea con tarjeta de crédito, aparecen como aprobados. Para pagos mediante ventanilla o transferencia aparecen como enviados.

Documento sin validez tributaria.

Gob.ec Generado por: www.gob.ec Página 1 de 2



Gráfico 26: Captura de pantalla de Comprobante de inicio del trámite generada

Con este comprobante se da por finalizada la solicitud en línea y posteriormente se procederá a gestionar internamente la misma, a fin de dar respuesta oportuna en los plazos establecidos por la Unidad Prestadora del Servicio.

4. CONTROL DE CAMBIOS.

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
30/01/2024	Elaboración de instructivo versión 0.